

Santander, un mes...	8 rs.
trimestre...	21 »
Provincias, 3 meses...	22 »
Ultramar 6 meses...	104 »
Extranjero, 6 meses...	164 »
Números sueltos, 2 cuartos.	

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 36, principal. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

ASUNTO ADMINISTRATIVO

Cualquiera que haya leído á nuestro colega *El Eco de la Montaña*, asegurando que el último despacho de apremio que ha dirigido la diputacion provincial contra el ayuntamiento de Santander no estaba ajustado á lo que prescribe la real orden de 19 de Marzo último, ni á la instrucción de Diciembre de 1869, lo habrá creído en vista de las afirmaciones que hace, y sin embargo; ó el colega no ha estudiado dicha disposicion ó no ha querido estudiarla, que para el caso es lo mismo.

La diputacion dirigió su despacho contra los individuos que componen el ayuntamiento, y por lo que adeudaba del reparto del ejercicio vigente y del plazo de atrasos que en virtud de convenio aprobado por la corporacion municipal está tambien en el deber de comprender en el presupuesto.

Luego exigia del actual ayuntamiento un débito correspondiente al periodo de su administracion.

En que ha faltado la diputacion á la real orden de 19 de Marzo último?

Aduce *El Eco* en apoyo de su opinion el que fué suspendido el citado apremio; pero á este parecer le sale al encuentro la real orden de 8 del corriente; y si bien con una serenidad imperturbable afirma el colega que nada resuelve esta disposicion acerca del referido asunto, basta leerla una sola vez para comprender que tiene por objeto aclarar el contenido de la de 19 de Marzo, precisando los trámites que deban seguir las corporaciones municipales para el pago de atrasos á las diputaciones.

En prueba de que la referida real orden de 8 del corriente resuelve con toda claridad asunto de tanta importancia, que estamos en la creencia de que ha de transcurrir el tiempo que la ley fija para la decision del expediente que ha motivado la suspension del mencionado despacho de apremio, sin que se dicte disposicion alguna respecto del mismo, pues dada la de 8 del actual no la necesita cuando á mayor abundamiento se dice en la misma que ha sido esta dictada en vista tambien de varias quejas de diversas corporaciones.

Si estamos equivocados, poco tiempo falta para que el colega se convenza, y entonces tendrá ocasion de decir si el despacho fué bien ó mal expedido; hoy por hoy se halla aclarado por la última real orden que estuvo ajustado á la de 19 de Marzo último, que es lo que hemos dicho antes y repetimos hoy.

¿SERÁ POSIBLE!

Segun nos dice nuestro corresponsal de Madrid, es muy posible que no se tarde muchos dias en dictar una disposicion trasladando al puerto de Gijon el depósito de bandera de Ultramar, há largo tiempo establecido en Santander.

Para conseguir que se dicte una medida tan extraña é irregular, nos parece que los gijoneses habrán luchado con dificultades sin cuento; dificultades que, si logran vencerlas, será por haber gestionado infatigablemente el asunto y hecho al efecto todo género de sacrificios.

La primera con que se ha debido tocar, la que por el sola basta para que el que entienda algo en lo que se refiere á embarque y desembarque de tropas se llene de asombro, es el puerto mismo de Gijon, cuyas condiciones hacen de todo punto imposible la entrada en él de ninguno de los grandes y hermosos vapores correos trasatlánticos españoles, que son siempre los encargados de llevar todas las fuerzas militares que se necesitan en nuestras Antillas.

Esto solo, en cualquier otro país hubiera sido más que suficiente para que el gobierno desechase toda clase de pretensiones en cuanto al asunto concierne; pero en el nuestro tan grave dificultad podrá acaso ser zanjada, si, como se dice, los gijoneses se comprometen á tener en su puerto un vapor que pueda franquearle y se encargue de conducir las tropas desde el muelle hasta el buque-correo, que tendrá que esperarlas fondeado en alta mar; y con objeto de poner aun más fáciles las cosas, el pueblo de Gijon se compromete tambien, segun nos dicen, á costear los locales que sean necesarios para cuarteles y oficinas del referido depósito.

Ahora bien; ¿qué ventajas reporta al Estado este cambio? Si nada ha de costarle en Gijon el embarque, tampoco le cuesta nada en Santander; si nada ha de costarle allí el cuartel de los enganchados para Ultramar, tampoco le cuesta nada aquí; y si bien aquí paga el al-

quiler de la habitacion necesaria para oficinas, creemos que, si en esta pobre economia estibara el asunto, nuestro ayuntamiento, á pasar de sus atrasos, haria un esfuerzo.

De todas maneras, medítense bien las consecuencias de la medida anunciada, que en caso de dictarse, nos parece que no podrá subsistir largo tiempo.

En Cádiz, Coruña y Santander se puede en todo tiempo verificar fácilmente el embarque de tropas: en el puerto de Gijon no se puede siempre entrar y salir; pero, aunque así no fuera, aunque los pequeños vapores pudieran franquear la entrada en todo tiempo, ¿cómo ha de poderse despues en el invierno, durante un fuerte temporal como los que con tanta frecuencia ocurren en el Cantábrico, hacer en alta mar el trasbordo de soldados? ¿No será esto imposible? y de poder hacerse, ¿no sería causa de muchas sensibles desgracias? Nosotros sometemos el asunto al fallo de todas las personas competentes é imparciales.

Pero hay más: ¿Cómo van á desembarcar en Gijon, donde no hay ni puede haber lazareto suicio, durante la época de la cuarentena los equipajes de los soldados que regresen de Cuba? ¿Se les desembarcará en Santander estando en Gijon el depósito encargado de satisfacerles sus sagrados haberes? No atinamos cómo van entonces á arreglarse los licenciados para recogerlos sin grave perjuicio de tiempo y dinero? ¿Vendrá á buscarlos el vaporcito de Gijon? Esto sería realmente hacer un juguete de militares infelices, muchos de los cuales en cuanto llegan á la madre patria, desean tomar el ferro-carril y volver al seno de sus familias lo antes posible.

Pero, dejándonos de consideraciones generales y volviendo la vista á los intereses locales á que puede afectar la medida que nuestro corresponsal nos anuncia, tenemos que repetir hoy lo que tantas veces hemos dicho al hablar de diversos asuntos, esto es; que mientras en otros pueblos se anan voluntades para cuanto tiende á su prosperidad y desarrollo, en el nuestro casi siempre la actividad y la influencia se malgastan en cuestiones harto pequeñas, en cuestiones que en definitiva á todos perjudican, por todo lo cual hay que reconocer que, si bien Santander tiene muchos enemigos en otros puertos que con él pretenden competir, los tiene acaso mayores en el carácter de sus mismos hijos.

Sin embargo, creemos que cuando se conozca el proyecto que motiva estas líneas, los hombres influyentes de la localidad tratarán de que no se lleve á cabo, tanto más cuanto que Gijon carece de condiciones para depósito de Ultramar.

Heos políticos.

Se ha roto el fuego, por fin, entre los dos caudillos de la restauracion, Sres. Cánovas y Martinez Campos. Las palabras agresivas de uno y otro, que se publican en el extracto de la sesion, indican bien patentemente que los rencores han estallado y que no han podido reprimir por más tiempo los combatientes el deseo de manifestar sus respectivos agravios, lanzándose denodadamente á la lucha en cuanto se ha presentado una ocasion que pudiera servirles de pretexto.

No copiamos las frases que más resaltan en ambos discursos, porque ya se ocupa del incidente con cierta extension la carta de Madrid que publicamos en otro lugar de este número; pero á fin de que nuestros lectores tengan una idea más completa del alcance de las declaraciones que se hicieron, copiamos las noticias que acerca del asunto nos transmite nuestro corresponsal noticiero en su carta de antes de ayer:

«Como es natural, anoche y todo el dia de hoy no se habla de otra cosa en todas partes más que del tan encarnizado pugilato que, á juicio de la mayoría, no puede menos de tener consecuencias en un plazo no lejano; pues hay quien afirma que semejante situacion no puede prolongarse.

El discurso del presidente del Consejo de ministros se dice que ha dejado mucho que sear, porque nunca debió, dada su elevada posicion oficial y grandes dotes de hombre de Estado, descender al terreno en que batió á su adversario, con más valor que suerte, puesto que ciertos conceptos que lanzó en un arranque de soberbia para anonadar á su contrincante han sido recogidos por renombrados oradores parlamentarios, que aprovecharán el debate político que el lunes empezará en el Congreso para atacar con mayor rudeza la política del Sr. Cánovas del Castillo.

El incidente en cuestion ha causado la más

honda sensacion en todas partes, pues hasta los mismos conservadores liberales no vacilan en hacer tristes augurios si el mal, que ayer se presentó con alarmantes proporciones, no se conjura con el patriotismo de todos.»

¡Buen espectáculo están dando al país los conservadores!

Afortunadamente ellos mismos trabajan contra su propia obra.

Del mal el menos.

El Mundo Político publica una carta de Paris que ha llamado extraordinariamente la atencion en los círculos políticos, censurando que «el duque de Sesto, que ocupa al lado del trono una posicion tan elevada, esté en contacto con los negocios de especulacion. Hace un efecto deplorable el que un alto empleado de palacio haya aceptado cargos en la compañía del Noroeste y en las condiciones que se ha presentado esta discutida vivamente por la opinion.»

Estas son las palabras tomadas de dicha carta.

Todo se junta para que el país los conozca en globo.

No se dirá que los hombres de orden no son aprovechados, pacíficos, morales, religiosos y sabios.

Comprendemos el interés que todos ellos demuestran para que no vuelva á caer el país en manos de la demagogia.

A juzgar por los preliminares de la sesion del sábado en la alta Cámara, el discurso del general Martinez Campos prometia ser tan interesante y tan lleno de agresiones políticas al Sr. Cánovas como lo fué el del dia precedente. Esperábase un espectáculo de esos que tantas emociones hacen experimentar al público de las tribunas y la concurrencia era inmensa, segun nos dice nuestro corresponsal noticiero.

Por los informes de este sabemos que todo el Congreso estaba allí. El cuerpo diplomático extranjero asistia á la sesion, como sucede siempre que se anuncia algo extraordinario. El público de las tribunas no cabia ni de pie en ellas. Todos los alrededores del Senado estaban cuajados de gente y la impaciencia se manifestaba por medio de ese rumor sordo que no puede confundirse con otro alguno.

Las esperanzas, sin embargo, resultaron fallidas. El general Martinez Campos habló muy comedidamente, formando gran contraste esta situacion de su ánimo con la que en el dia anterior le hizo pronunciar conceptos atrevidos y frases en las que rabosaba el rencor y el encono contra el Sr. Cánovas.

Su discurso del sábado fué, más bien que un capítulo de cargos y acusaciones al jefe de la mayoría, un acto de atenuacion á los ataques que formuló en la sesion del viernes, llamando la atencion de todos en general la extraña rapidez con que se operó en el ánimo del héroe de Sagunto transformacion tan inexplicable.

No falta algun periódico que atribuya esto á la ductilidad de carácter del insigne restaurador, ductilidad que tantas veces le ha obligado á adoptar actitudes desairadas en el campo de la política conservadora. De todos modos hay que convenir en que caracteres de esa naturaleza son bien poco envidiables.

Nuestro corresponsal nos dice en su carta, que antes de la sesion todo se volvia conferencias y cabildos por los pasillos. El duque de Sesto estuvo en el Senado desde primera hora y frecuentemente se le vió conversar con Campos y Cánovas.

Tambien llamó la atencion en la misma tarde que momentos despues de empezar la sesion circulase por los pasillos de la alta Cámara el secretario particular de don Alfonso señor conde de Morphy.

Todo esto nada significa verdaderamente despues de todo, pero consignamos los hechos para que nuestros lectores deduzcan lo que su buen criterio les sugiera.

Nosotros tambien hemos hecho acá para *inter nos* nuestra composicion de lugar y nos parece oportuno reservarla.

La Gaceta Universal, órgano de los liberales dinásticos-campistas, dice lo siguiente:

«Se sabe que el general Martinez Campos ha hablado de deslealtades del señor Cánovas, y nadie ha oido ni leído la contestacion que en descargo suyo debia haber dado el señor presidente del Consejo.

Los ciento setenta votos no explican nada de esto: el país leerá los nombres de los votantes, hará todas las operaciones aritméticas necesarias para calcular la fuerza que en la

alta Cámara tenga el gobierno; pero en esa lista no hallará argumentos ni las pruebas que desvanezcan los cargos de que ha sido objeto el señor Cánovas.

El señor Cánovas en estos instantes daría los ciento setenta votos por haber tenido la razon de su parte en el último debate.

La alegría y el regocijo de la prensa ministerial no bastarán para disipar su mal humor: la mayoría ha triunfado, como siempre; pero el señor Cánovas ha salido vencido, sin prestigio y sin fuerza, y los dias que continúe en el poder constituirán la agonía de la situacion.»

Si; pero será una agonía muy larga, excesivamente larga.

Dudamos mucho que la fusion llegue á tenerla tan grande, porque está predestinada á morir de repente.

Oremus.

Del extracto de la sesion del sábado en la alta Cámara tomamos los siguientes periodos que no pueden ser más edificantes:

El general Martinez Campos.—Yo obtuve la banda de San Fernando por la voluntad del rey, no por la de ningun ministro; y si su señoría quiso decir eso, yo arrojaría aquí la banda y el tercer entorchado, porque me consideraria indigno de semejantes distinciones encontrándome enfrente del ministro que me las ha concedido. Mientras yo ganaba esa banda, su señoría estaba escribiendo la última hora de *La Correspondencia*.

El presidente del Consejo de ministros.—Pero si su señoría se referia á consideraciones demostradas por concesiones, tambien el gobierno se las ha hecho, como lo prueba el decreto del ministerio-regencia nombrándole teniente general.

Es verdad que hizo su señoría renuncia de dicho empleo, pero aquel ministerio hizo justicia á su señoría no aceptándole la renuncia, demostrando que no era renunciable el empleo y que no se otorgaba por el hecho de Sagunto, sino por otros hechos anteriores, que debieron ser premiados y no habian merecido recompensa. Pues ese decreto estaba firmado por mí, pues el rey no habia venido todavía á España.»

Luego, segun afirman las últimas palabras que reproducimos, Martinez Campos obtuvo el empleo de teniente general por la voluntad del señor Cánovas del Castillo.

No sabemos que, á pesar de esta terminante afirmacion, haya arrojado nada el héroe de Sagunto.

Una cosa es hablar, y otra... etcétera.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Inglaterra

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, pronunció antes de anoche en un banquete un notable discurso político.

Dijo que la política exterior del gobierno será conforme con las anteriores declaraciones hechas por los individuos del partido liberal.

Añadió que esperaba que el nuevo gabinete contribuiría á mantener el concierto europeo.

«Creo, dijo, que á pesar de ciertas divergencias de opiniones y de las simpatías y ambiciones locales, no existe causa alguna que pueda traer consigo una guerra, pues el interés dominante es el sostenimiento de la paz.»

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Francia

La sociedad francesa de «la Alianza Latina», fundada hace dos años por la iniciativa de un generoso espíritu, Xavier de Ricard, bajo el patronato de Victor Hugo y con el concurso de ardientes partidarios del progreso y de literatos y de hombres políticos, persuadidos de que la raza latina iniciadora de toda civilizacion, no debe formar más que un haz compacto y unirse disolublemente, la sociedad francesa de la Alianza Latina, repetimos, se ha asociado con entusiasmo á las fiestas que Portugal da con tanta magnificencia, en honor de Camoens.

El grupo parisiense se ha reunido el jueves en un banquete fraternal. Españoles, italianos, rumanos, brasileños, portugueses y franceses no tenían más que un pensamiento: recordar su comun origen y consagrar la idea sublime, de la union íntima de la raza latina. Periodistas, literatos, hombres políticos han cambiado sus comunes sentimientos. En todos los cora-

zoned no latia otro sentimiento que el de la fraternidad.

Se ha brindado por Camoens y se ha telegrafado á los organizadores de la fiesta de Lisboa, facilitándolos. La reunion ha terminado por un brindis general á la república francesa.

El tribunal de Comercio del Sena acaba de dar su juicio en el asunto del Banco Hipotecario contra el Crédit Foncier.

El Banco Hipotecario, á consecuencia del mal éxito de la emision de obligaciones que ha intentado el 10 de Enero último, pedía al Crédit Foncier, á quien acusaba de concurrencia desleal, un millon de francos á título de daños y perjuicios. El juicio del tribunal declara mala fundada la demanda y la desecha. Al mismo tiempo establece y enumera los considerables privilegios que van unidos á las obligaciones de Crédit Foncier que le diferencian del Banco Hipotecario y prohíbe á este último insertar en lo sucesivo en sus prospectos mención alguna relativa al Crédit Foncier y á los títulos emitidos por él.

El ministro de Hacienda acaba de proponer á la Cámara la rebaja del impuesto sobre el azúcar. Es una importante medida, puesto que se eleva á 60 millones próximamente. El derecho actual de 69 francos por cada 100 kilogramos se rebaja á 40 francos. La medida propuesta comenzará realizarse el 1.º de Octubre.

Esta proposición de rebaja, abstracción hecha de otras consideraciones, demuestra la extraordinaria prosperidad de nuestra situación financiera con la república.

Los regimenes precedentes encontraban siempre medios de aumentar el presupuesto. La república ha liquidado el pasado y se preocupa de hacer grandes economías. Mientras que las naciones vecinas sometidas al régimen monárquico tienen cada día más déficits, nosotros cada día vamos aliviando más las cargas del pueblo. Desde 1875 se han rebajado los impuestos 113 millones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Junio de 1880.

Muy señor mio: Apareció la nube, descargó la tormenta y brilló la claridad. Esto ha sucedido en el espacio de 48 horas transcurridas desde la fecha de mi última carta. Todos esperábamos mucho, pero nadie tanto ni tan inopinadamente. Mena y Zorrilla tenía empeño en desviar el debate, y lo desvió efectivamente provocando uno de esos incidentes borrascosos como pocas veces se ven en el Parlamento. Por lo menos yo no lo recuerdo igual ni siquiera parecido y eso que he presenciado escenas importantes, entre ellas la del 3 de Enero por la mañana, dos horas antes de entrar en el salon con las bayonetas el general Pavía, y que siempre será de memorable recordacion.

De carácter vehemente Martínez Campos y herido en lo más íntimo de su corazón por las punzantes alusiones de que fué objeto, no pudo contenerse en su asiento desde el primer momento; así es que tan luego concluyó Mena y Zorrilla y se levantó para dar comienzo á su tarea, se vió que había desbordamiento. —¿En qué pararán esas misas?—nos preguntábamos todos. Y la contestacion nos la dábamos una hora despues mirándonos unos á otros estupefactos, llenos de asombro.

Lo que sucedió ya lo habrá V. leído á estas horas; pero yo le aseguro que de leído á visto hay una diferencia inmensa. El extracto de las Cortes dista mucho de fotografiar todos los incidentes ocurridos; se pinta bastante de lo sustancial; pero se omite la sal y la pimienta con que va aderezado. Por eso, más que la lectura de los periódicos, ofrecian interés y eran escuchadas con admiracion las relaciones verbales que se hacian de una sesion la más interesante de cuantas se han presenciado de muchos años á esta parte.

Tanto Martínez Campos como Cánovas estuvieron duros, durísimos. Más que gladiadores en buena lid, parecian fieras dispuestas á devorarse, pero á devorarse con desventaja por parte del primero, porque sabido es que no puede luchar parlamentariamente con el presidente del Consejo. Ya que no, empero, en este sentido luchó con el mucho peso que le dan en posición militar de un lado, y por otro los eminentes servicios á la restauracion prestados. Aseguro á V. que no podía darse más sentimiento, más intencion ni más saña. Cada palabra de Martínez Campos era un dardo acerado que iba derecho al corazón.

No fué tampoco flojo el Sr. Cánovas. Desposeyéndose de las altas cualidades que le adornan se dejó arrastrar tambien por la pasión y ofuscado por ella, no solo fué injusto con el caudillo de la restauracion, si que descendió á un terreno tal que ni como bueno hubiesen aceptado hombres de mediana talla. Puede negar nadie que al general se debe en primer término el éxito de la restauracion, puesto en duda, contrariado más bien entonces por el Sr. Cánovas? Luego, ¿cómo no han de ser incompatibles intereses, cómo no han de ser enemigos irreconciliables, hiriendo con ello altos cuanto respetables intereses, perso-

nas cuya respectiva historia se desprende que solo una fuerza mayor les ha impulsado á hacerse solidarios de algunos actos?

En suma: la impresion ha sido grande, grandísima, y el que más y el que menos, incluyendo á los ministeriales y á los fusionistas, se hacian cruces de lo sucedido, midiéndolo cada cual á su sabor segun los perjuicios ó el interés que han creído reportar de la batalla que pudo ser tanto ó más importante que la de Sedan por sus consecuencias.

A bien que no ha sido lo público lo peor; lo peor ha sido aun lo ocurrido en el salon de conferencias del Senado y del Congreso y de que fueron protagonistas respectivamente Martínez Campos en el primero y Elduayen en el segundo. Solo puedo decir que la exacerbacion llegó al último limite; que de aquello al chafarote no habia más que un paso, y que todos cuantos lo presenciaron, tanto tirios como troyanos, salieron asustados y esperando, de resultas, consecuencias graves é inmediatas. ¡Qué de gracia para nosotros que haya una ley de imprental! Aseguro que jamás tendré materia tan interesante para escribir una carta.

El discurso de Martos, grandilocuente como ninguno, era bastante para formar época. ¿Quién habia de creer que los acontecimientos vendrian rodados para que con la sesion del Senado fuera aquella tres veces memorable? Sí, lo fué, y tanto que á altas horas de la noche y aun de la mañana siguiente nadie sabia á dónde íbamos á parar, si bien los más, ya que no todos convenian en que con el exabrupto de Martínez Campos, agravado por la pasión no dominada del Sr. Cánovas, se habia hecho difícil, ya que no imposible todo: el actual gobierno, otro de las mismas filas conservadoras, y más uno fusionista.

Los ministeriales, por lo menos, hablando en el seno de la confianza, se mostraban altamente entristecidos y con ellos cuantos esperan algo de lo presente. Yo tambien participé de esa opinion, si bien diferia en los procedimientos: creia y sigo creyendo que hemos entrado en un período verdaderamente crítico tanto si la Corona acuerda su confianza á este ó á aquel; pero, aun cuando Martínez Campos no sea tan propicio como antes á ciertas visitas, y aun cuando decline la responsabilidad de un viaje que se supone próximo á emprender, pareceme que los acontecimientos no serán tan rápidos como se asegura. Que vendrán es indudable, pero antes hemos de pasar por el período llamado de incubacion.

Los debates terminaron ayer, y, por cierto, contra lo que se esperaba, que era mucho, de una manera más mesurada y parlamentaria. No haga V. caso; es el paso aconsejado por la prudencia; pero fué V. poco en él. El mal está hecho y no caben atenuantes. La incompatibilidad subsiste, y habiendo incompatibilidad ha de haber consecuencias.

Mañana entraremos en una nueva faz con el debate político que inaugura el Sr. Sagasta en el Congreso.—F.

Noticias.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio convoca para los dias desde el 25 al 28 del próximo mes de Julio, á cuantos deseen tomar parte en el certamen provincial de ganados, aves y flores que se celebrará en esta ciudad en el local de costumbre.

A continuacion publicamos el programa de los premios que han de adjudicarse en dicho certamen, aplazando para mañana la publicacion de las advertencias que le preceden y la del reglamento interior de las tres secciones en que la exposicion está dividida.

Relacion de los programas y premios que se adjudicarán en la Exposicion de ganados, aves y flores.

Seccion de ganadería.

Al ganado vacuno.—Premios á toros.

Raza campó.—Toros de 3 años, premio de 200, 150 y 100.

Id. de 2 á tres años, idem de 150, 100 y 75. Novillos de uno y medio á 2 años, idem de 100, 75 y 50.

Raza Tudanca.—Toros de más de 3 años, premio de 200, 150 y 100 pesetas.

Id. de 2 á 3 años, idem de 150, 100 y 75. Novillos de uno y medio á 2 años, idem de 100, 75 y 50.

Raza Durán.—Toros de más de 3 años, premio de 250, 200 y 150 pesetas.

Id. de 2 á 3 años, idem de 200, 150 y 100. Novillos de uno y medio á 2 años, idem de 150 y 100.

Razas extranjeras puras que no sean Durán.—Toros de más de 3 años, premio de 200; 150 y 100 pesetas.

Id. de 2 á 3 años, idem de 150, 100 y 75. Novillos de uno y medio á 2 años, idem de 100 y 75.

Premios á vacas.

Raza Campó.—Vacas de más de 5 años, con cria al pié, premio de 125, 100 y 75 pesetas.

Id. de 3 á 5 años, preñadas ó con cria al pié, idem de 150, 125 y 100.

Id. de 2 á 3 años, preñadas, idem de 125, 100 y 75.

Novillas de 15 meses á 2 años, idem de 100, 75 y medalla.

Otras razas puras extranjeras, no siendo Durán.—Vacas de más de 5 años, con cria al pié, premio de 125, 80 pesetas y medalla.

Id. de 3 á 5 años, preñadas ó con la cria al pié, siendo pura tambien, idem 150, 100 y medalla.

Id. de 2 á 3 años, preñadas, idem de 125, 80 y medalla.

Raza Durán.—Vacas de 4 años en adelante, premio de 150, 100 pesetas y medalla.

Id. de 2 á 4 años, idem de 150, 100 y medalla.

Id. de uno á 2 años, idem de 100 y 75.

Razas mixtas, siendo la madre pura Campó ó Tudanca, y el padre de raza extranjera, preñando en igualdad de circunstancias la Durán.—Vacas de más de 5 años, con cria al pié, premio de 125 y 80 pesetas y medalla.

Id. de 3 á 5 años, preñadas ó con la cria al pié, premio de 150 y 100 pesetas y medalla.

Id. de 2 á 3 años, premio de 125 y 80 pesetas y medalla.

Novillas de uno y medio á 2 años, premio de 100 y 70 pesetas y medalla.

Premio á vacas lecheras.

Vaca de cualquier raza, premio de 115 pesetas.

Premios al ganado caballar.

Potros de 2 á 3 años, premio de 100 y 75 pesetas y medalla.

Id. de 3 á 4 años, premio de 125 y 100 pesetas y medalla.

Yegua preñada con su cria al pié (de más de 5 años), premio de 75 y 50 pesetas y medalla.

Id. id. de 3 á 5 años (de 4 á 5 han de estar preñadas ó con cria al pié), premio de 125 y 75 pesetas y medalla.

Potrancas de 2 años, premio de 100 y 50 pesetas y medalla.

Caballo semental, premio de 200 y 150 pesetas y medalla.

Premios al ganado lanar.

Lote de 5 ovejas del mismo rebaño y de menos de 18 meses con un morueco semental, premio de 75 pesetas.

Lote de 5 ovejas del mismo rebaño y de más de 18 meses con un morueco semental, premio de 75 pesetas.

Premios al de cerda.

Al mejor semental de la raza conocida con el nombre de patas largas, premio 40 pesetas.

A la mejor hembra que con cria al pié se presente de la misma, premio de 35 pesetas.

Al mejor semental de la raza conocida con el nombre de patas cortas, premio de 50 pesetas.

A la mejor hembra que con crias al pié se presente de la misma, premio de 40 pesetas.

Seccion de aves y flores.

Clase 1.ª Flores.—Grupo 1.º—Flor suelta.

—Ramos.—Ramilletes.

2.º Plantas vivas, de adorno para parques y jardines; indígenas ó exóticas. Seltas ó en coleccion.

3.º Útiles y herramientas de mano, propias de jardinería.

Clase 2.ª Aves.—Grupo 1.º—Aves vivas de utilidad ó de recreo, indígenas ó exóticas.

2.º Jaulas pajareras y objetos análogos.

Estos premios consistirán en diplomas de medallas de oro, plata y bronce, á juicio del jurado.

Ayer tarde en las obras de la nueva estacion del ferro-carril se corrió una estiva de tablonés, lesionando gravemente á un infeliz trabajador, el cual fué conducido en una silla por dos compañeros suyos á la botica de socorro y despues trasladado á su casa por negarse á pasar al hospital.

Parece que á consecuencia de este desgraciado accidente el lesionado ha arrojado sangre por la boca en bastante cantidad, lo cual hace desconfiar mucho de su curacion.

El dia 15 de Julio se cortarán las aguas del canal de Castilla.

El dia 21 del corriente se celebrará en esta administracion económica una subasta para la adquisicion de títulos y residuos de renta perpétua interior, con el fin de convertirlos en inscripciones nominativas á favor de las corporaciones civiles.

En el mismo dia y en la propia dependencia se celebrará otra subasta para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior correspondiente al presente mes.

Segun nos aseguran, el dia de San Pedro se inaugurarán los conciertos en el Casino del Sardinero. Encomendados á artistas tan ventajosamente conocidos, esperamos que estos conciertos serán verdaderas solemnidades musicales.

Se hallan vacantes en esta provincia y serán provistas por concurso ordinario las escuelas que á continuacion se expresan:

De niñas.

Las elementales completas de Castañeda y Boleros, dotadas con el sueldo de 625 pesetas anuales, y casa y retribuciones.

La incompleta de Celis, con 375 pesetas idem id.

La id. de Bejes con 275 id. id. id.

De niñas.

La elemental completa de Bareyo, con 416 pesetas, casa y retribuciones.

La id. de Solórzano, con 275 id. id. id.

Con motivo de las próximas ferias de Valladolid, la empresa del ferro-carril ha acordado establecer viajes económicos de ida y vuelta á los precios siguientes:

	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Santander..	139.50	91.50	70
Id. Torrelavega..	175	80.75	60
Id. Reinosa.....	123.75	60	48.50

La salida tendrá lugar los dias del 20 al 27 por el tren-correo.

El regreso se hará los dias del 25 al 30, tambien por el tren-correo.

La empresa de vapores *La Corconera* ha comenzado á expender billetes hasta San Salvador, con lo cual se evita mucho camino á los viajeros de Solares, Liérganes y otros puntos.

Parece que está en vías de hacerse un contrato con la banda de música de Andalucía á fin de que permanezca en nuestra ciudad durante los meses de Julio y Agosto y toque dos dias á la semana en el Sardinero y otros dos en la poblacion.

Dícese que al efecto contribuirán con una cuota el ayuntamiento, la sociedad de Amigos de los Pobres y varios particulares.

Veremos con mucho gusto que se confirme la noticia.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente importante despacho:

«Habana 13.—Capitan general á ministro de la Guerra:

«En la jurisdiccion de Guantánamo acaban de presentarse el titulado teniente coronel Rafael Maceo y comandante D. José Macías Cartagena con 6 oficiales, 84 individuos de tropa y 44 familias.»

Nuestro querido y particular amigo D. Valentín Lavín, inteligente marino montañés, ha tenido ocasion de prestar un gran servicio humanitario, segun leemos en los periódicos de la Habana.

Haciendo un viaje entre este punto y Batabanó, como capitan que es del vapor costero *Cienfuegos*, salvó y recogió á bordo del mismo 7 naufragos tripulantes de la barca inglesa *Jessie Boyle*, que navegaba de Newport (Inglaterra) para Panzocola.

Las detalles que publican los citados periódicos dan mucho valor al acto del distinguido capitan del *Cienfuegos*, porque las dificultades con que tuvo que luchar para llevar á cabo su generosa empresa fueron grandes y continuadas á consecuencia de la mucha mar que habia.

Felicitemos al Sr. Lavín por su digno y humanitario proceder, que no nos sorprende, porque conocemos sus sentimientos generosos como hombre y su valor y pericia como inteligente marino.

Ha fallecido en Madrid el padre político de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Antonio Sanchez Ramon, á quien acompañamos en su justa pena, deseando á su apreciable familia la resignacion necesaria para soportar esta desgracia irreparable.

Antes de ayer se reunieron varios amigos nuestros en la fonda de la señora viuda de Redon, quedando altamente satisfechos del excelente servicio de la mesa y del suculento menú que se sirvió á los convidados.

La fonda de la señora viuda de Redon no necesita de nuestros elogios, puesto que el crédito de que disfruta es tan justo como merecido. No hacemos más que apuntar la opinion de las personas que asistieron á dicho almuerzo.

Se ha declarado sin efecto por real orden una providencia reclamada por el ayuntamiento de Santa María de Cayon, por la cual se declaró improcedente la imposicion de un arbitrio sobre expedicion de guías ó licencias por el alcalde para el transporte de leñas, maderas y carbonés que se extraigan de aquel distrito municipal.

Como verán nuestros lectores, hoy repartimos un prospecto del jarabe curativo de la anciana Seigel, que tanto está llamando la atencion.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 13 Junio 1880.

El trigo se han vendido al detall en el mercado de hoy de 49 á 50 reales las 94 libras.

El centeno de 33 á 34 las 92.

La cebada de 23 á 24 fanega.

Las algarrobas de 27 á 28 id.

Las compras animadas, el tiempo y el estado de los campos buenos.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Han sido denunciados en Madrid dos periódicos. Antes de ayer *La Viña*, por el artículo titulado *Los políticos por partida doble*, y ayer *El Constitucional Español*, por los dos

artículos de la primera plana.
Melendo el fastidioso,
no quiere darse punto de reposo
y en pos de periodísticos azares
denuncia los periódicos á pares.
¡A Melendo, Melendo!
¡Su proceder de usted es muy tremendo!

Siete señoritas de Valencia han obtenido en los últimos exámenes celebrados en aquel Instituto las notas más distinguidas en las asignaturas de matemáticas, latín, geografía, historia de España é historia universal.
El bello sexo invade; por lo visto, el campo de la ciencia y de la literatura, reservados hasta ahora á las inteligencias masculinas.
Nosotros debemos, por lo tanto, dedicarnos á que nos enseñen á bordar, hacer crochet y cortar calzoncillos.
A ver, ¡qué costurera se encarga de enseñarme á mí esas menudencias?
Se reciben proposiciones, siempre que vengan acompañadas de cinco duros.

¡Ave María Purísima!
En la feria de un pueblo de Barcelona se han puesto á la venta pública restos humanos.
Ya no falta más que pongan un cartel en las carnicerías diciendo:
Carne de vaca..... 24 cuartos
Idem de conservador..... 12

¡A cuándo aguarda el señor Gandarillas á dar principio al servicio del ferro-carril del Sardinero?
¿No conoce que la gente se va á acostumar á ir á pié y luego no habrá nadie que monte en una plataforma?
Ahora diga usted que no miro yo por los intereses de la empresa.
¡Más que por los míos!

Aquí á mi inspiración corto los vuelos cuando en asuntos hondos iba á entrar, porque el regente acaba de decirme que no me admite ni una línea más!

TELEGRAMA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 14 (5 t.)
Sagasta ha pronunciado en el Congreso un extenso discurso exponiendo el programa de los partidos fusionados y reiterando sus declaraciones dinásticas.
Le contestará el presidente del Consejo de ministros.
En el Senado continúa la discusión de los presupuestos.
Cambio sobre Londres..... 48-40.
Cambio sobre París..... 5-07.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 14.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	18-15
Renta perpetua exterior del 3 por 100 Pequeños.....	19-20
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	39-40
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	96-75
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-10
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-10

Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales..... 38-20.

BOLSA DE PARIS.—DIA 14.

3 por 100 francés.....	86-60
Exterior español.....	19
Interior.....	19
Obligaciones Cuba.....	41
Amortizable.....	98 3/16
Consolidado inglés.....	98 3/16

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Norte, 132 ts., c. Braza, de Sevilla y escalas con 100 sacos cebada y 10 bocoyes aceite de oliva á D. Ramon Torcida; 200 sacos cebada á D. Joaquin Conde y otros efectos para varios.
Id. Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 156 cajas conservas, 279 barriles vino y 10 fardos papel á D. Angel B. Perez y compañía; 24 piezas cáñamo á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 16 sacos alubias á don J. A. Rousse, y otros efectos para varios.
Id. Provenzal, 200 ts., c. Urrutia, de Gijon con 292.090 kilógs. carbon á la órden.
Id. Gijon, 405 ts., c. Pifole, de Cádiz y escalas con 25 cajas conservas á D. B. Perez; 44 balas papel á D. A. Crespo; 20 sacos arroz á la órden, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 187 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.
Id. Cantabria, 139 ts., c. Torrontegui, para la Coruña y escalas con 510 sacos harina; azúcar, arroz, jabon y otros efectos.
Bargantin Rosarito, 286 ts., c. Echevarrieta, para la Habana con 1.986 barriles y 1.754 sacos harina, y otros efectos.

A los enfermos pensativos!
Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento. Constipacion habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, es lo proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas; la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero.
En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol deber ser tomada con las Píldoras.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A los mineros

En el taller de José María Izaguirre, calle de Cervantes, hay sondas ó calicatas para reconocer los terrenos minerales, con varias bocas ó barrenos de distintas clases; su largo de 60 á 70 pies.
Se venden á precios módicos y tambien se arriendan por temporada. Ja

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejambana aneja, destinada hoy á talleres de carruajes.
Para más informes dirigirse á las mismas casas.

La Montañesa.

Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion.
El dueño de la antigua y acreditada fábrica de cerveza **La Montañesa**, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que á mediados de Junio se abrirá al público un despacho de cervezas en el nuevo edificio construido al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el que encontrarán los que se dignen honrarle, además de excelentes cervezas y gaseosas, un esmerado servicio.—Los pedidos á domicilio se sirven con la mayor prontitud. 15a6

FONDAS DE LOS BAÑOS DE SOLARES

Desde 1.º de Junio han quedado abiertas las fondas del *Buen Suceso* y la del *Establecimiento de los Baños*, bajo la direccion de don Juan Martinez, quien las ha tomado á su cargo por algunos años, proponiéndose dar á los bañistas un servicio de mesa inmejorable y económico, habiendo hecho mejoras de importancia en ambas fondas para que sea más agradable la estancia á los bañistas.
Dichas fondas se comunican con un camino corto y cómodo á cubierto de los rayos del sol, consiguiendo de esta manera la mayor comodidad entre los bañistas que concurren á dichas aguas, siendo en ambas igual el servicio de mesa, lo que permite que puedan usarlas indistintamente los viajeros. Se hallan establecidos varios servicios de diligencias en combinacion con los vapores del Astillero y ferro-carril en la estacion de Boó. 8-7

Anuncio

El día veinticinco de los corrientes y su hora de las once de la mañana tendrá lugar en la notaria de D. Tomás Diaz Quintero, sita en el piso tercero de la casa núm. 1 de la calle de Colosia de esta capital, la subasta voluntaria de las dos siguientes fincas radicantes en la jurisdiccion de esta ciudad:
1.º Una heredad labrantia término del alto de San Martin, de cabida de veinticuatro carros y diez céntimos.
2.º Un terreno prado en el mismo sitio de cabida de setecientas siete milésimas de carro.
La persona que desee adquirirlas puede concurrir á la notaria donde se halla el título de pertenencia en el que constan los precios y linderos. 25J

Gran fonda de los Americanos EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.
Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.
Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposicion de los bañistas. 30-7

La Gran Fonda del Astillero,

situada al pié del muelle desembarcadero de los vapores La Corconera, con magnificas vistas á la bahía de Santander, se abrirá al público del 20 al 24 del actual, bajo la direccion de doña Francisca Puerta, Viuda de Aja, quien se propone dar un esmerado trato á cuantos visiten dicho Establecimiento, como ya lo tiene acreditado con su numerosa clientela.
En el mismo local se instalará, un Restaurant bien surtido y á precios módicos. 6-2

Cemento superior de Portland

Se vende por barriles de 182 kilogramos, en Cañadio, almacenes de Matias Mowinkel. 10-6

En los almacenes de bacalao

de doña Anastasia Rigadera, calle de Hernan Cortés, número 1, casas del Sr. Dóriga, se vendon lenguas y buechos de bacalao frescos, que acaba de recibir ahora, á precios sumamente arreglados. 10-6

+

DOÑA RAMONA DE CASTANEDO NORIEGA
VIUDA DE DON ENRIQUE DE ORIA.
FALLECIÓ
el día 17 de Junio de 1879, en el inmediato pueblo de Solares.
R. I. P.

En dicha localidad é iglesia de Santa María de Cudeyo, se celebrarán en igual día del mes actual exéquias fúnebres por el eterno descanso de su alma.
Los señores sacerdotes que á igual objeto quieran aplicar la misa el mismo día 17 en las parroquias del Santísimo Cristo, Consolacion, San Francisco, Compañía y Santa Lucía, recibirán la limosna de doce reales.
Los hijos de la finada, nietas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios.

+

DON FIDEL GONZALEZ DE BUSTAMANTE Y CARRIAS
ha fallecido en Valladolid el día 4 del corriente mes.

Sus padres, tíos y primos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta iglesia parroquial el viernes próximo 18 del corriente, á las diez de su mañana.
Torrelavega 13 de Junio de 1880.
No se reparten esquelas.

+

DOÑA JOAQUINA SAZ Y SORIANO
ha fallecido en Santander el 13 de Junio de 1880
R. I. P.

Sus hijos, hijo político D. Jose de la Peña Coteró, coronel comandante de la guardia civil, hermana, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Compañía, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinaes. San Francisco. 30.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Hemorroides y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Verrer y compañía, Barcelona.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Villa de Madrid

12-BLANCA-12 En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de camas inglesas, colchones de alambre, lámparas y quinqués, filtros para el agua.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal. MÁQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura. TOMAS J. DE DIRZ Ruamenor, 30, Santander.

Agua y Polvos dentífricos **DOCTEUR PIERRE** de la Facultad de Medicina de París MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873 8, Place de l'Opéra, 8, París. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

ALEJANDRINAS VERMIFUGAS

Para Gijón, Saldrá de este puerto el día 17 del corriente Junio el vapor español

PROVENZAL Su capitán D. Víctor de Urrota. Admite carga a flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel de Lecuona, Muelle, 7.

Vino de la Carmelina 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente a su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs. Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene también vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías, y se vende un piano, autor Pleyel.

Vino legítimo DE JEREZ. (de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Laraza, Muelle, 21.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia; y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proeser Holloway.—Se vende en la botica de D. Borrard de Corpas, calle de San Francisco.

SIMILI-DIAMANTES

Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmenso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos: Un anillo, oro macizo de 18 quilates, por 18 francos. Un par de zarcillos, id. id. id., por 18 id. Botones para camisa, id. id. id., la pieza 10 id. Pistoles para corbatas, id. id. id. id., 16,50 id. Además expido por francos 0,75 mi album ilustrado, que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricacion, y puede satisfacerse este importe en sellos de correos. Llamo la atención para preceverse de las imitaciones, pues solo mis productos fueron premiados con dos medallas honoríficas. Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olaso y compañía, Cármen, 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont Hermanos.

JULES LUTZÉ 16, Boulevard Voltaire.—París.

Fuerzas y Vigor para todos. **UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!** El gran purificador de la Sangre **EL ROB LECHAUX** CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Stifitis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquiticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados. — Exljase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. España: en todas las principales farmacias. Santander: Farmacia de GIMENEZ. **LEER EL PROSPECTO.**

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros. Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.